

1
274
G. C. 664/70

Villarluengo

AUDITORÍA DEL EJÉRCITO
DE OCUPACIÓN

A los fines que se expresan en las instrucciones dictadas por la Superioridad para el RESTABLECIMIENTO DE LA VIDA CIVIL EN LOS PUEBLOS LIBERADOS, tengo el honor de elevar a V. E. copia de la información practicada.

referente al pueblo de VILLARLUENGO provincia de Teruel, rogándole el oportuno acuse de recibo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza a 25 Mayo de 1938

II AÑO TRIUNFAL.

El Auditor

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROV. DE TERUEL





EMBOSSED LINE OF TEXT

EMBOSSED LINE OF TEXT

¿Hay Secretario Municipal? (1) No. Asesinado por los rojos
¿Hay Médico Municipal? si. Afecto al Movimiento Nacional
¿Hay Farmacéutico Municipal? si. Estaba en nuestro campo.
¿Hay Jueces Municipales? No. Asesinado por los rojos el que había

CUESTIONARIO

¿Están atendidos los servicios Municipales? si en forma ordinaria
¿Qué elementos faltan?
¿Cuál es la situación económica del Municipio? may mala, sin dinero
¿Los servicios de beneficencia e instrucción pueden reanudarse? si
¿Con qué elementos? con los existentes y nombramientos hechos

ECONÓMICA

¿Hay medios de transporte con las localidades vecinas? no
Puentes destruidos uno Carreteras, caminos o ferrocarriles con que cuenta
de Bujalte a Cantavieja
VÍVERES EXISTENTES. — ¿Para cuanto tiempo? hasta Agosto
Id. Indispensables para el sostenimiento de la población falta AGRITE, JABON y
ASUCAR

SERVICIOS

ABASTECIMIENTOS DE AGUAS.—Estado en que se encuentran.
LUZ, FUERZA Y ELECTRICIDAD.—Estado actual bien
¿Son reanudables?
INSTRUCCIÓN.—¿Hay Escuelas? si ¿Hay Maestros? no
BENEFICENCIA.—¿Se halla atendida? si

OBSERVACIONES

En este pueblo las viviendas han quedado en buen estado habiendo sido ro-
bado el ganado. Se cometieron 13 asesinatos por un grupo del mismo pueblo
compuesto de 12 fusileros. Las fuerzas rojas no pasaron por el pueblo has-
ta última hora.

Ficha a cursar para el ES COPIA

EL OFICIAL AUDITOR HONORÍFICO,
SECRETARIO

(1) Si es el mismo que estaba nombrado el 18 de Julio de 1936, especifíquese su comportamiento durante los meses transcurridos. Si fuere otro o no mereciese continuar en el desempeño, indíquese a continuación CARGO VACANTE por ausencia, falta de adhesión o sospechoso. Lo mismo se indicará de los otros funcionarios.